



*RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2022, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se hace pública la composición del órgano colegiado de valoración del concurso de traslados de funcionarios docentes de los Cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa e Inspectores de Educación, convocado por Resolución de 10 de octubre de 2022. (2022063262)*

La Resolución de 10 de octubre de 2022 (Diario Oficial de Extremadura, número 198, de 14 de octubre), por la que se convoca concurso de traslados de funcionarios docentes de los Cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa e Inspectores de Educación, establece en su base 10.1 que para la valoración de los méritos previstos en el anexo I la Dirección General de Personal Docente designará el oportuno órgano colegiado de carácter técnico, el cual estará integrado por un Presidente y al menos cuatro vocales, designados entre funcionarios de la Consejería de Educación y Empleo.

De conformidad con lo anterior, esta Dirección General de Personal Docente

RESUELVE:

**Primero.** Proceder a la designación de las personas integrantes del órgano colegiado de valoración:

Presidenta:

D.<sup>a</sup> Inmaculada Sánchez Estrada.

Vocales:

D. Óscar Jesús Calderón Domínguez.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Jesús Lavado Toro.

D. José Félix García Zapata.

D.<sup>a</sup> Fátima Herrerías López, que actuará como Secretaria.

Presidente suplente:

D. Óscar Calderón Domínguez.

Secretaria suplente:

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Jesús Lavado Toro.



**Segundo.** Aquellas personas integrantes que se hallen incursoas en alguna de las causas previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, deberán abstenerse de intervenir en el procedimiento, debiendo comunicar por escrito en el plazo de diez días naturales la causa de su abstención. Asimismo, las personas interesadas podrán recusar a dichos miembros por alguna de estas causas según lo previsto en el artículo 24 de la citada ley.

Mérida, 27 de octubre de 2022.

La Directora General de Personal  
Docente,  
EVA MARTÍN LOPEZ

• • •

